Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 515, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XVI — No. 3801 | Servicio telefónico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, martes 5 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS SUBOFICIALES CUBANOS TOMARON EL GOBIERNO

EL REGIMEN PROVISORIO DE DE CESPEDES CAYO EN UNA REBELION INCRUENTA

Mientras los Estados Unidos preparan el envío de buques de su armada a Cuba, una Junta Provisoria de Gobierno notifica a De Céspedes la terminación de su mandato

LA HABANA EN PIE DE GUERRA

LA HABANA, 5. — En la noche de ayer, los suboficiales del Ejército y la Armada, al mando del sargento Fulgencio Batista, asumieron la dirección de todas las defensas. El cabecilla anunció que no delegará el mando de las tropas hasta establecer un gobierno revolucionario.

Al ser entrevistado, el sargento Batista declaró:

—Una vez que hayamos logrado nuestros propósitos, abandonaré la dirección del movimiento, reponiendo en el mando a los oficiales.

El levantamiento tiene su origen en el desagrado que produjo el anuncio de que serían reducidas las pagas de las tropas y, además, en el descontento de ésta con respecto a las tropas.

Patrullas de tropas, al mando de sargentos recorren la ciudad y emplazan ametralladoras en los sititos estratégicos.

De fuente autorizada se dice que el movimiento tiene por finalidad depurar el Ejército.

Todos los oficiales que se encontraban en los cuarteles cuando estalló el movimiento, fueron detenidos y llevados a un campo de concentración en Campo Columbia.

No se sabe si hubo motines similares en todo el país.

EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO

LA HABANA, 5. — Julio Gaunard, director de un diario y portavoz de los rebeldes, expresó que los leaders del movimiento estaban tomando posesión de todos los edificios y oficinas del gobierno con la mayor rapidez posible y que después nombrarían una Junta Revolucionaria.

Agregó.

—El gobierno provisional no fué el resultado de la revolución, sino de un pacto de los pseudo-revolucionarios con el Embajador norteamericano Welles. El gobierno no tiene confianza en el poder del espíritu revolucionario y no era capaz ni de garantir el orden ni de realizar el programa revolucionario.

Gaunard anunció que era propósito de los leaders revolucionarios reunir a la brevedad posible una convención nacional.

"El Mundo", en su edición de esta mañana, dice que el Embajador Welles ha declarado que los Estados Unidos no intervendrán en Cuba mientras el golpe de estado no origine derramamiento de sangre.

CONSTITUCION DE LA JUNTA

LA HABANA, 5. — Una Junta de 15 personas eligió a cinco comisiones ejecutivas para gobernar a Cuba provisionalmente.

Las comisiones partieron para el palacio del gobierno, con el fin de notificar a De Cespedes que se hacen cargo del poder y que su régimen ha terminado.

UN MOVIMIENTO INCRUENTO

LA HABANA, 5. — Mediante un golpe de estado incruento, las tropas del Ejército y la Marina, lo mismo que las de la policía nacional, se apoderaron hoy de la ciudad, exigiendo el establecimiento de un gobierno revolucionario.

Todos los oficiales del Ejército y la Armada han sido arrestados.

El sargento Fulgencio Batista, que figura como jefe de los revolucionarios, se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor.

Los revolucionarios colocaron ametralladoras en las calles y otros lugares estratégicos, creyéndose que el gobierno resolverá pedir la intervención de Cuba a los Estados Unidos, en vista del estado de guerra en que se encuentra la ciudad.

El secretario del señor de Cespedes manifestó que el gobierno no tomaría ninguna decisión hasta el regreso de aquel, que se encuentra en los lugares desvastados por el ciclón, compenetrándose de los perjuicios causados por el mismo y de las necesidades de la población afectada.

INTERVENCION DE LOS EE. UU.

LA HABANA, 5. — En vista de que toda la ciudad se encuentra en verdadero pié de guerra, se considera que el gobierno solicitará la intervención de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 5. — Los Estados Unidos decidieron enviar buques de guerra a Cuba.

WASHINGTON, 5. — El gobierno de los Estados Unidos ordenó ejecutar la enmienda Platt.

Han partido para la Habana un crucero y tres destroyers.

RENUNCIO EL GABINETE

LA HABANA, 5. — En vista de la situación creada, el gabinete resolvió presentar su renuncia.

TODO EL GOBIERNO RENUNCIO

LA HABANA, 5. — El gobierno de Cespedes, constituído el 12 de agosto, después de la caída de Machado, ha presentado la renuncia, siendo reemplazado por una junta revolucionaria constituída por los estudiantes extremistas y los suboficiales del Ejército.

EL EMBAJADOR WELLES

LA HABANA, 5. — Varios leaders insurrectos se entrevistaron en el local de la Embajada norteamericana con el Embajador Welles y poco después partieron, sin hacer declaraciones. Welles, mostrándose también reservado, se dirigió al palacio de Gobierno, donde se había aglomerado una multitud.

El agregado militar norteamericano se dirigió en una lancha hacia los buques de guerra de la Unión.

Patrullas de hombres armados, en automóvil, recorren las calles de la ciudad.

TIROTEOS EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA, 5. — El ejército se sublevó, encarcelando a los oficiales y entregando a las autoridades a los soldados machadistas.

Los soldados depusieron al gobernador y al alcalde.

Se han producido numerosos tiroteos, pero no hay víctimas.

LA INTERVENCION

NUEVA YORK, 5. — Los refugiados cubanos, al ser informados que buques de guerra de los EE. UU. partían para Cuba, manifestaron que no creían que la Unión interviniera aquel país.

... que desea que reine en Cuba la paz y la normalidad.

WASHINGTON, 5. — El Ministerio de Marina reveló que los buques de guerra que partieron hacia Cuba llevaban importantes destacamentos de marinería de desembarco.

No se dice si esos elementos serán desembarcados.

SUFRIO UN SINCOPE UN DETENIDO

Será llevado a la policía por golpear a su mujer

ROSARIO, 5. — Esta mañana Antonio Mansilla, en su casa de la calle Pasco 1377, agredió a golpes a su mujer, Teresa Piasla, hecho que se repetía con frecuencia.

La señora, desesperada, solicitó el concurso de la policía y fué enviado el agente de la guardia del departamento, chapa 48, para detenerlo.

Cumplida la detención de Mansilla, éste era llevado por el referido agente, Ramón Menéndez, cuando al llegar a la esquina de las calles España e Ituzaingó, Mansilla cayó al suelo, víctima de un síncope cardíaco que le provocó su fallecimiento.

SE ENTREVISTO CON PINEDO EL SR. M. A. CORREA

El pago de la subvención nacional al C. de Educación de Santa Fe

HAY INTERES

BUENOS AIRES, 5. — El presidente del Consejo de Educación de Santa Fe, don Miguel Angel Correa, se entrevistó esta tarde con el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo, para obtener el pago del último cuatrimestre del año pasado, de la subvención nacional a aquel cuerpo.

El Ministro se mostró interesado por regularizar esa situación y manifestó que, en procura de obtener tal regularización se entrevistaría con el Tesorero de la Nación.

El señor Correa se trasladará mañana a Rosario y tiene el propósito de estar el sábado en Santa Fe, para presidir la sesión de ese día del Consejo.

SALIO DE CADIZ LA FRAGATA

DESPUES DE SEPULTAR EL CADAVER DEL MARINERO MARTINEZ

CADIZ, 5. — El marinero argentino que falleció recientemente, fué sepultado en presencia de altos oficiales de la fragata "Sarmiento" y de las autoridades municipales y provinciales, pronunciando discursos un representante de la Municipalidad y un oficial argentino.

La fragata "Sarmiento" partió poco después, con rumbo a las Islas de Cabo Verde, desde donde se iniciará el regreso a Buenos Aires.

UN VIAJE EN GLOBO DE CHICAGO

El esférico recorrió 1.205 kilómetros

BRANFORD, 5. — El comandante T. G. Settle, campeón aeronauta norteamericano, viajó en su globo 1.205 kilómetros desde Chicago a ésta.

El viaje se realizó sin ningún inconveniente debido a las excelentes condiciones del tiempo.

Es nuevamente delicada la situación política en la República Española

Las elecciones efectuadas el domingo, para constituir el Tribunal de Garantías, han significado una derrota para el gobierno de Azaña

9 OPOSITORES Y 5 GUBERNISTAS

MADRID, 5. — Segun comunicaciones del Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, los resultados de las elecciones efectuadas el domingo para elegir miembros del Tribunal de Garantías, demuestran que fueron elegidos 9 candidatos adversos al gobierno y cinco partidarios del mismo.

El Ministro agregó que no podía indicar cuales eran los resultados de Cataluña, pero en esa región la lucha se desenvolvió entre los partidos en ella tradicionales y no afectan al resultado general.

Conjuntamente con los 14 miembros titulares elegidos, han sido designados 10 substitutos contrarios al gobierno y 4 favorables.

El Ministro Casares Quiroga ha agregado que la derrota de los gubernistas debe explicarse por la falta de organización de los partidarios del gabinete de Azaña.

MADRID, 5. — El gabinete se reunió en un ambiente extraordinariamente agitado, al saberse los resultados de la elección para integrar el Tribunal de Garantías y en las que resultaron elegidos 9 opositores y cinco partidarios del gobierno.

Los opositores aseguran que el gobierno debe renunciar y por su parte los partidarios del gobierno manifiestan que las elecciones no tienen significado político y tratan de convencer al pueblo con sus razones, en este sentido.

Se dice que Alcalá Zamora está sumamente preocupado por estas nuevas dificultades políticas y se anuncia que está dispuesto a tomar decisiones, si no las toma el gabinete.

Segun los corredores de la Bolsa, algunos títulos experimentaron una ligera alza, frente a la posibilidad de que sea cambiado el gabinete.

SE PREPARA UNA GRAN OFENSIVA

Los bolivianos tratarían de adelantar su línea de batalla

LOS FORTINES

SALTA, 5. — Un viajero llegado de Bolivia nos informa que el gobierno de aquel país se apresta a ordenar una gran ofensiva que, según el mismo informante, sería la más importante registrada en la guerra del Chaco.

El objetivo boliviano sería apoderarse de los principales fortines paraguayos y adelantar en esta forma su línea de combate, para cuando los países del A. B. C. P. inicien el arbitraje.

El gobierno boliviano se dispondría suspender sus actividades militares hacia mediados de diciembre.

FUE APROBADA UNA DECLARACION DE EMERGENCIA

Por el congreso de la Trade Unión

UN TRATADO

BRIGHTON, 5. — El congreso de las trade-unión aprobó una declaración de emergencia pidiendo se firme el tratado comercial de Gran Bretaña con Rusia.

GREY ESTA INCONSCIENTE

A pesar de todo pasó bien la noche

CHRISTON, 5. — El último boletín médico aparecido poco después de mediodía, dá cuenta que Grey ha pasado bien la noche pero que se encuentra muy débil.

C. LINBERGH RESIDIRA EN COPENHAGUE

La temporada de los vuelos transoceánicos

COPENAGUE, 5. — Un diario de ésta anuncia que el aviador Charles Lindbergh ha comprado en esta capital una casa, en la que residirá en ciertas temporadas.

Estas temporadas, agrega, coincidirán con las de los viajes transoceánicos.

INTERVENDRA EL JUEZ FEDERAL EN B. BLANCA

El juez de crimen que interviene se declaró incompetente

CONSPIRACION

DOLORES, 5. — Al pronunciarse sobre la conspiración descubierta en Balcarce, contra las autoridades constituídas el juez del Crimen de ésta, Dr. Mario Juárez García, se declaró incompetente. Considera que el delito cometido está previsto y penado por el Código Penal, artículo 233 y su conocimiento es de exclusiva competencia federal.

En consecuencia pide que pasen los antecedentes al juez federal de Bahía Blanca Dr. Varas, ordenando al mismo tiempo que se envíen a esa ciudad todos los detenidos.

UN FUERTE HURACAN EN LA COSTA

Interrumpió todas las comunicaciones

NUEVA YORK, 5. — Un fuerte huracán desencadenado a lo largo de la costa ha interrumpido todas

El Convenio Comercial con Chile

Se está estudiando en la Cámara de Diputados de la Nación

LA SESION

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo con las preferencias votadas en sesiones anteriores, se había destinado la de hoy para tratar algunos despachos de la comisión de Asuntos Extranjeros, principalmente el que se refiere a la aceptación del convenio comercial con Chile, como así otros sobre convenciones internacionales de trabajo.

Después de una breve espera, Cafferata declaró abierta la sesión, siendo las 16 horas y con quórum estricto de 88 legisladores. El presidente expresó que la sesión de hoy era especial, y Bunge propuso, aceptándose este temperamento por la Cámara, que mañana se considerará hasta terminar el proyecto sobre reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias.

Bermudez pidió que se diera entrada automáticamente a los despachos de comisión para que figuraran en el orden del día. Escobar propuso a continuación que se tratara en primer término el convenio con Chile y luego los demás despachos de la comisión de Negocios Extranjeros. Aceptado este temperamento, se invitó a los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura a ocupar sus bancas, informando, en nombre de la comisión, Alonso.

Sigue la sesión.

ESTARIA YA REDACTADA LA RENUNCIA DEL VICE GOBERNADOR CARRERAS

Esta noche, en Rosario, debían celebrar una reunión trascendental los demócratas disidentes, pero se afirmó que se la había postergado para mejor oportunidad

ACTITUD DE LA JUNTA PROVISORIA

ROSARIO, 5. — Según las informaciones recogidas en los círculos más dignos de fé, está completamente confirmada la noticia de la renuncia del Vice-Gobernador de la provincia, señor Carreras, quien elevará la dimisión indeclinable de su cargo al Senado, el jueves próximo; agrégase que, conjuntamente, enviará al Comité a que pertenece desde su fundación su renuncia de afiliado al partido. Algunas personas manifiestan que el documento está ya redactado y que el original y copias del mismo obran en poder de los legisladores.

Para esta noche estaba anunciada una comida política en la confitería sita en la calle Santa Fe 1260 y a ella habrían asistido congresales legisladores y concejales, además de dirigentes destacados del antelismo.

Sin embargo, se me ha dicho posteriormente que la reunión sería, posiblemente, suspendida a la espera de algunos acontecimientos.

Según esta última versión, la Junta Provisoria de Gobierno que preside el senador Correa, por unanimidad, habría resuelto pedir al gobernador que retirara de la Legislatura el pliego solicitando acuerdo para designar al señor Agustín Repetto intendente municipal. La Junta se reuniría esta noche para tratar la contestación del Gobernador Molinas y a la necesidad de esperar ésta se debería la postergación de la reunión.

Los legisladores con quienes he hablado y que son afectos a la tendencia contraria al gobernador manifiestan que no concurrirán a las sesiones de esta semana a la Legislatura.

En Avellaneda se Logró Frustrar un Asalto Hoy Contra la E. de Tranvías

Los delincuentes fueron sorprendidos por la acción policial y abandonaron el campo, dejando un muerto y llevándose un herido grave

SE SALVARON LOS 25.000 PESOS

BUENOS AIRES, 5. — En estos momentos nos informa que se ha producido un tiroteo en Avellaneda entre policías y delincuentes.

Se dice que se trata de un asalto y que hay muertos.

BUENOS AIRES, 5. — Segun noticias que llegan de la localidad Valentín Alsina, jurisdicción de la comisaría 3a. de Avellaneda en la esquina de Cabildo y Paraguay se produjo un grave tiroteo.

La policía de Avellaneda, representada por personal superior de la misma tuvo a su cargo hoy a la tarde la misión de cuidar los dineros con que se iba a pagar al personal de la Empresa de Tranvías del Puerto y ello fué la causa de que se frustrara un asalto a mano armada.

A las 14.15 horas la Empresa de Tranvías del puerto dispuso que saliera una zorra conduciendo a varios empleados de la misma portadores de la suma de 25.000 pesos, con que se pagarían los sueldos y jornales del personal. La policía de Avellaneda, que estaba en antecedentes de que se preparaba un audaz atraco, aunque no sabía contra que firma comercial de su jurisdicción, había dispuesto la vigilancia aludida y siguiendo a la zorra partió poco después un coche conduciendo policías; cabe decir que el mismo personal pagador de la Empresa estaba en absoluto ignorante de la vigilancia de que era objeto.

Al llegar a su destino la zorra, conducida por el motorista Alberto Colombres, llegaron casi enseguida los policías quienes advirtieron que entre las personas que esperaban, unas a pie, en automóvil otras, se hallaban conocidos delincuentes. De pronto, se dejó oir la primera intimación de los asaltantes y casi en seguida se produjo el tiroteo entre estos y la policía que, con las armas en la mano, respondieron a las amenazas.

El tiroteo fué extraordinariamente breve. Sorprendidos por la defensa, que por cierto, no esperaban, los delincuentes se dieron a la fuga, dejando a uno de los suyos en el campo, muerto, mientras otro, al parecer gravemente herido, era materialmente arrastrado hacia el automóvil, en que logró desaparecer la banda.

De no haber sido por la intervención policial, los delincuentes, dueños del campo, hubieran robado los 25.000 pesos que se guardaban en la valija de los pagadores y quizás hubieran producido algunas víctimas entre estos.

LOS RESTOS DEL DR. B. ABALOS

Un aeroplano muy raro voló sobre el cementerio, cuando eran inhumados

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar esta mañana, en el Cementerio San Salvador, el sepelio de los restos del Dr. Benjamín Abalos, asistiendo al mismo crecida concurrencia. Hicieron uso de la palabra, en nombre del Comité Provincial el Dr. Armando V. Ghiodi y en nombre del Comité Departamental el Dr. Alejandro J. Nimo.

Durante el sepelio, voló sobre el cementerio un aeroplano dirigido por el piloto Humberto Gatti que llevaba pintada en una de sus alas la leyenda "Descanse en Paz"; el piloto o su acompañante, después de arrojar un ramo de flores, describió algunas evoluciones y, finalmente, se alejó.

Según algunas versiones, el acompañante de Gatti sería el Dr. J. B. Abalos, ex-ministro del gobierno del señor Irigoyen, pero otras personas refieren que éste, no sólo estuvo al lado del lecho mortuorio de su padre, sino que también lo asistió durante su enfermedad. De ahí se explicarían los movimientos que realizó últimamente la policía para detenerlo.

EL TERREMOTO DEL 25 EN LA P. DE SZE-CHU

Hacía más de un siglo que no se registraba un fenómeno de tal índole

VICTIMAS

SHANGHAI, 5. — Informaciones retrasadas, llegadas recién hoy debido a que las comunicaciones estaban suspendidas, dan cuenta de que el terremoto del 25 de agosto en Sze-Chu adquirió las proporciones de un fenómeno que hacía más de un siglo que no se registraba.

Es imposible hacer cálculos acerca de la cantidad de víctimas producidas por el sismo, y basta consignar que toda una superficie de 440 kilómetros cuadrados se hundió.

Contribución forzosa a los N. Socialistas

Con ellas se formará un fondo para combatir el hitlerismo en Austria

VIENA, 5. — Los nacionalsocialistas de Austria deberán dar una contribución financiera al gobierno para la campaña que éste realiza con el fin de extirpar el hitlerismo.

Esta decisión del gobierno de Dollfuss, no sólo afecta a los na-

CASI MATA EN LA COMISARIA A SU ENEMIGO

En grave estado fué sacado un hombre de la comisaría de Tiro Suizo

ROSARIO, 5. — Ayer a las 17 horas denunció Humberto Mattaloni a la policía que una hija suya, de 15 años y de nombre Edelmira Yolanda, domiciliada con sus padres en el pasaje Herwig 4440 había huido, posiblemente con Pedro Camaño, argentino, de 25 años.

La pareja fué detenida esta mañana y llevada a la comisaría de Tiro Suizo, de donde se pidió la comparencia de los padres de la muchacha. Estos llegaron poco después, en compañía de su hijo Carlos Alberto, de 20 años, soltero, quien, al ver sentado en una silla al raptor de su hermana, no pudo contener su indignación y extrajo un cortaplumas de regular tamaño, infiriéndole una herida en la cara y otra en el cuello, que casi le secciona la carótida.

Camaño fué llevado en grave estado a una clínica, pasando a revistar en calidad de detenido su casi cuñado.

Un telegrama del Sr. Brebbia

Fué recibido hoy en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 5. — En la Bolsa de Comercio fué recibido por su presidente interino, señor Le Mas, un telegrama del señor Carlos Brebbia, fechado en Roma, en que agradecen los conceptos que se formularon en análoga forma, al conocerse su designación para el cargo de subsecretario de la cartera de Hacienda.

El señor Brebbia dice en su telegrama que declina la demostración que se tenía dispuesto prepararle, pues que desea hacerse cargo inmediatamente de sus funciones, y merecer, al final de éstas, los elogios que se le tributen.

Inundaciones provocadas por un tifón

MUCHOS MUERTOS Y NUMEROSOS DESAPARECIDOS

TOKIO, 5. —Informaciones que transmite de Corea la agencia Rengo dan cuenta que el fuerte tifón desencadenado ha provocado grandes inundaciones existiendo en muchas partes casas ya cubiertas por las aguas.

Agregan los despachos que hasta este momento ya hay 14 muertos y 13 personas desaparecidas.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE MINA GERAES

RIO DE JANEIRO, 5. — En Bello Horizonte murió esta mañana el presidente del Estado de Minas Geraes. El deceso se produ-

EL VICE-GOBERNADOR DICE QUE AL GRUPO OPOSITOR NO LE PREOCUPA EL Sr. REPETTO

"Se trata —agrega— de un eslabón más de la cadena", y se hace mal en presentarlos como combatiendo el nuevo intendente de Rosario

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 5. — En la cámara de diputados de la nación, se ha planteado una discusión entre demócratas y justistas respecto a un proyecto del señor Mancini, pidiendo que no se lleve a cabo la demolición de la torre del futuro edificio de correos y telégrafos.

Los demócratas se han convertido por medio de los señores Mancini y Castelli en defensores de la misma, acusando a los justistas Bianchiere y Lazo, de conspirar contra los intereses del Rosario, calificándolos de malos hijos de la ciudad.

No se logró que el asunto se tratare sobre tablas, pasando a estudio de la comisión de Obras Públicas, pero ahora se anuncia que el sector demócrata, en la primera sesión de la cámara volverá a insistir.

Lo curioso del caso, es que los demócratas salen defendiendo una grave irregularidad cometida por el ex-ministro de Obras Públicas doctor Abalos, quien para favorecer a un ingeniero amigo, pasando sobre el vasto personal técnico del mismo, le encargó la preparación de un plano que recargaba en 780.838,54 pesos el costo del futuro edificio, de los cuales 548.500,08 representaba la mencionada torre y ordenó la iniciación de los trabajos por su cuenta y riesgo.

Ahora el gobierno nacional, ha dispuesto que los trabajos se lleven a cabo de acuerdo con el verdadero presupuesto sancionado que es de 2.915.412,28, mientras que aceptado el favoritismo del ex ministro Abalos, significa un gasto de 3.835.851,51.

La demolición de la torre y adaptación de la armazón metálica al nuevo edificio, no representa un gasto mayor de 25.000 pesos, pero en cambio implica una economía de 780.838,54 pesos. No dejará de llamar la atención que mientras el gobierno demócrata de Santa Fe, pregona en toda forma su serio plan de economías, sus correligionarios de la cámara de diputados de la nación, aparezcan patrocinando un verdadero despilfarro de los dineros públicos sin necesidad alguna.

Los diputados justistas así lo han puesto de relieve y se documentaron para el nuevo debate que se anuncia, aparte que es debido a la gestión de los mismos que consiguieron una partida de 200.000 pesos con la que las obras del correo que estaban paralizadas desde hace unos años volvieran a seguirse ahora, dando desde ya la impresión de la grandiosidad del edificio.

LA FECHA DE CELEBRACION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ROSARIO, 5. — Como es notorio el gobierno ha enviado a la legislatura un mensaje, donde dispone la suspensión de las elecciones de concejales, que debían realizarse el segundo domingo de noviembre próximo, trasfiriéndolas para igual época de marzo de 1934 como así la caducidad de los que siguen en funciones y su reemplazo por comisiones administradoras, hasta tanto puedan aplicarse las nuevas leyes sancionadas.

Pero el propósito del gobierno, encuentra ahora un serio obstáculo en la forma como ha sido sancionada la carta orgánica de la municipalidad de Rosario, por que el artículo 165 de la misma establece "que dentro de los 30 días de entrar ella en vigencia, la junta electoral creada por el artículo 17 procederá a convocar al cuerpo electoral a fin de elegir las autoridades del municipio, para lo cual regirá el padrón utilizado en la última elección municipal".

Si la legislatura ratificara antes del 20 del corriente la carta orgánica, enseguida habría que convocar a elecciones, pues siendo Rosario municipalidad de primera categoría, no tiene por que encontrarse comprendida dentro de la postergación que ahora propicia el Poder Ejecutivo.

El lunes pasado el gobernador Molinas, habló telefónicamente con varios convencionales demócratas entre ellos los doctores Mattos y Colombres, para llamarles la atención hacia el grave conflicto que se planteaba, pidiendo que se tratara de conseguir la eliminación del artículo 165 pero su deseo no prosperó, pues la convención, ratificó integramente la carta orgánica sancionada y que el concejo deliberante aprobó un pedido a la legislatura, para que la despache antes de fin de mes.

Por parte del gobierno se hace presente que efectuándose la elección municipal con el padrón viejo, no sería la misma exponente del electorado de Rosario dado que no estarán incluidos cerca de 20.000 inscriptos nuevos, cosa que no sucedería haciéndose en marzo. Además la municipalidad tendría un gasto de cerca de 100.000 pesos inútilmente.

Pero la clave del asunto, está en que al gobierno bajo ningún concepto le conviene que la elección municipal del Rosario, sea primero que la provincial del once de marzo, dado que la derrota del partido demócrata perdiendo la intendencia y mayoría del concejo deliberante, sería de gran repercusión para el futuro, peligro que existe también en Santa Fe que es comuna de primera categoría.

Dada la división que existe en la legislatura, no se sabe si se buscará algún recurso para demorar la ratificación de la carta orgánica de la municipalidad de Rosario.

DECLARACIONES DEL VICE-GOBERNADOR

ROSARIO, 5. — He tenido oportunidad de conversar con el vice-gobernador Carreras, quien me manifestó que se está dando una mala interpretación a las recientes actividades de sus amigos políticos, creyéndose que ellas son originadas por la designación del señor Repetto para intendente municipal de Rosario, cuando no "es sino un nuevo eslabón de la cadena" que viene formándose desde hace tiempo.

Añadió "que el gobernador Molinas y su círculo, hacen muy mal en querer sibalizarnizar las cosas suponiendo a sus adversarios combatiendo al señor Repetto, cuando éste fué readmitido en el partido, sin que nadie hiciera observaciones."

Por informaciones de otros lados la reunión demócrata opositora que se prepara en Rosario, no sería sino la iniciación de una ofensiva contra la junta provisoria que preside el senador Correa, a la cual se la acusa de estar sometida al senador de la Torre y de tratar de dar largas al asunto.

CIERRE INDEBIDO DE UNA ESCUELA

ROSARIO, 5. — Ha llamado la atención que el Consejo de Educación haya autorizado la clausura de la escuela provincial de Alvarez, sita dentro del departamento Rosario, para que en su local pueda realizarse la kermesse y baile que se han organizado con motivo de las fiestas parroquiales que han de llevarse a cabo desde el 11 del corriente.

Los vecinos de Alvarez y Piñero, estiman que podrán ser muy aceptables los propósitos que inspiran esas fiestas, pero nunca debió apelarse para realizarla al local de la escuela cuya clausura tampoco debió autorizar el Consejo de Educación ni aun por un solo día y sobre todo por una fiesta de ese género.

LAS BRIGADAS RADICALES

ROSARIO, 5. — Se anuncia que en la reunión de esta noche del comité radical personalista, se planteará el asunto de las "brigadas radicales" donde muchos creen ver propósitos de fomentar una disidencia partidaria que respondería al ex-ministro Abalos.

Cada acto público que celebran las brigadas se caracteriza por el tono violento de la oratoria donde se predica la revolución.

LA JEFATURA DE SAN LORENZO

ROSARIO, 5. — No son muy cordiales las relaciones entre el jefe de policía señor Borghi y su secretario, manifestándose que días pasados habrían llegado al pugilato, aparte que no se hablan.

En los círculos oficiales, se anuncia que el señor Borghi no durará mucho tiempo en el cargo —asistió al banquete dado en honor del ex-ministro Antelo — expresándose que será reemplazado por el agrónomo Albino S. Palacios, actual director del matadero municipal de esta ciudad.

Construcciones en el F. Carril del Estado

EL PODER EJECUTIVO URGE LA SANCION DE UN PROYECTO DE LEY

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo se ha dirigido al Congreso de la nación en un mensaje en que reitera la necesidad de que se dé un pronunciamiento sobre los proyectos de ley enviados el año pasado y que se relacionan con una autorización para invertir fondos en construcciones que se realizan en los F. C. del Estado y para adquirir y renovar materiales.

Manifiesta el Ejecutivo que, de no aprobarse esas leyes, dentro de poco tiempo será necesario paralizar aquellas construcciones, despidiendo al personal que trabaja en ellas. Agrega que ante las dificultades que crea el problema de la desocupación y en la necesidad existente de no agravarlo, conviene que aquellas leyes sean sancionadas a la brevedad posible.

PIDIO PERMISO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fué enviado un mensaje en ese sentido al Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 5 — En la secretaría de la Cámara de Senadores fué recibida esta tarde una comunicación de la presidencia de la república, que dice así:

"Al Honorable Congreso de la Nación:

El Excelentísimo Gobierno del Brasil ha invitado al presidente de la República Argentina a visitar el territorio de aquella nación. Apreciando en su debido valor esta prueba de amistad destinada a estrechar los vínculos que existen entre ambos pueblos, y animado del deseo de estimular gestiones de las cancillerías sobre problemas de beneficio común e intensificar las relaciones comerciales entre los dos países, he resuelto solicitar de V. H. la autorización constitucional requerida por el artículo 86 inciso 21 de la ley fundamental, para ausentarme del territorio de la nación por el término de 30 días".

Firma la comunicación el presidente de la república.

LA MORATORIA FUE TRATADA EN EL SENADO

Se presentó ante la Cámara el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo

UN PERMISO

BUENOS AIRES, 5. — Con asistencia de 20 senadores, bajo la presidencia de Roca y siendo las 16 y 10 horas, se declaró abierta la sesión en la Cámara de Senadores, ocupando su banca el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo.

Entre los asuntos entrados, figuran la comunicación del presidente de la república, pidiendo permiso para ausentarse del país y otro del P. E. sobre la Caja de Pensiones y Retiros Militares.

Arancibia Rodríguez propone que se fije la sesión del jueves para tratar el proyecto que destina a las provincias los 12.000.000 de pesos que les corresponden en concepto de impuestos a los réditos y a las transacciones y Matienzo presenta y funda un proyecto sobre fondos de garantías de las compañías de seguros.

Eguiguren presenta un proyecto destinando la suma de 500.000.000 de pesos para obras públicas y con objeto de combatir la desocupación y acto seguido se pasa al orden del día, correspondiendo tratar el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, sobre moratoria hipotecaria.

Arenas, en nombre de la comisión, funda el proyecto, y dá las razones por las cuales ha sido modificada en parte la sanción de la Cámara de Diputados, anunciando que en el curso del debate dará explicaciones sobre los detalles.

Pide la palabra, en medio de la expectativa general, el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

Sigue la sesión.

El pago de los impuestos municipales

Se anuncian medidas enérgicas

En la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, esta mañana se informó al repórter, que de acuerdo a lo ya anunciado, a partir del día 10 del corriente se procederá por vía administrativa al retiro de los letreros, toldos, chapas, etc. con inscripciones de propaganda comercial, cuyos interesados no hayan pagado el impuesto correspondiente.

Se agregó que igualmente se entregarán a los procuradores municipales, para que las cobren por vía judicial, las liquidaciones de la tasa comercial por el presente año, que no hayan sido abonadas.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 5. — En el sorteo de hoy los 25.000 pesos del premio mayor correspondieron al No.

3.515

Y los premios menores a los siguientes: 9457, 24372, 8947, 4999, 6882, 7493, 10132, 2172, 7806, 10285, 18224, 20026, 24490, 2086, 4619, 11739, 12331, 16725, 17687, 20879, 22440, 26373 y 30820.

UN ANCIANO FALLECIO CARBONIZADO

LA POLICIA TRATA DE ESCLARECER SI ES UN ACCIDENTE O SUICIDIO

Desde esta mañana, poco antes de las 8 horas, la seccional 5a. de policía realiza diligencias que tienden a poner en claro un suceso que le costó la vida al señor Juan Antille, argentino, de 77 años de edad, casado, quien se domiciliaba en Marcial Candioti 2980. De las diligencias que hasta ahora ha realizado la policía cree hallarse frente a un suicidio sin que pueda ello afirmarse rotundamente.

LA DENUNCIA—

Siendo las 7 y 30 horas de hoy, la señora María Vda. de Villalba, que ocupa la finca señalada con el número 2980 de calle Marcial Candioti, se presentó a la seccional 5a. de policía manifestando que de la habitación ocupada por su inquilino, salía gran cantidad de humo cosa que la había sobresaltado. Agregó que los repetidos golpes dados a la puerta en procura de constatar lo que sucedía no habíanle dado resultado.

UN HOMBRE SIN VIDA—

Ante lo grave de la denuncia fué comisionado el oficial de calle que, en presencia de vecinos, violentó la habitación No. 2 de la casa, no sin grande trabajo. Abiertas las puertas se encontraron ante un cuadro impresionante; la cama ardía y en ella, sin vida y carbonizado el cuerpo inmóvil del anciano Antille. El policía solicitó el médico de la repartición, quien certificó el deceso.

AVERIGUACIONES—

Tendiente a esclarecer lo sucedido la policía comenzó diligencias de las que se desprenden que el hecho debió originarse a las seis horas aproximadamente ya que, al llegar el oficial de calle siendo las 7 y 40, aún había restos de fuego. En una silla próxima a la cabecera de la cama fué encontrado un trozo de vela, único indicio que tiene la policía para sospechar que la víctima del suceso haya atentado contra su vida. Se cree en una actitud extrema por que el señor Antille hallábase enfermo desde hacía tiempo. La policía no ha encontrado documento alguno que pueda hacer luz en el suceso que se trata de esclarecer.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Un albañil cayó del andamio donde trabajaba y se causó heridas graves

Siendo las 13.30 horas de hoy, la seccional cuarta de policía informó a la casa central dando cuenta de un accidente sucedido momentos antes en una obra en construcción de calle General López y Avenida Freyre. Según la comunicación el obrero Juan Cejas, argentino, de 36 años, mientras trabajaba en un andamio a dos metros de altura, perdió la estabilidad cayendo al suelo. Al dar contra el pavimento, Cejas perdió el conocimiento siendo conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que se había herido en la pierna izquierda, el brazo derecho y presentaba lesiones internas. De dicho consultorio fué trasladado al H. de Caridad.

Detuvieron hoy una gavilla formada por rateros de obras en construcción

Poco después de las 12 horas de hoy los empleados de investigaciones Mazzei y Mayor consiguieron apresar, en el Parque Garay, a Jesús María Loza o Vergara o Jesús Manzo alias "Morajó" o "Pata", argentino, de 17 años de edad y con ello el esclarecimiento de una serie de robos perpetrados últimamente en obras en construcción.

Conducido al Departamento de Policía el detenido manifestó ser el jefe de una banda de rateros que integraban Oscar Vergara o Chetti alias "Tortuguita", argentino, de 21 años; Francisco Aguilar alias Váltico y Rodolfo Rojas (a) "Chijido", los que en horas de esta tarde fueron detenidos.

Loza o Vergara o Jesús Manzo, manifestó que junto con sus compañeros, llevaron a cabo los siguientes robos: en una obra de Pellegrini y San Lorenzo, se apoderaron de 15 kilos de plomo; de una obra sita en 25 de Mayo y Boulevard Gálvez llevaron 100 kilos de plomo y 50 barritas de estaño; de la obra sita en Freyre entre Tucumán y Ira. Junta se llevaron 18 kilos de plomo y numerosas herramientas; en una obra de Río de Janeiro, no recuerdan la altura, robaron 24 kilos de plomo y de una obra sita en Castellanos y Las Heras se llevaron 50 kilos de plomo y herramientas que luego arrojaron al verse descubiertos.

Todo lo robado, dicen haberlo vendido en una casa de calle Rosario y otra de Blas1 Parera, cuyos ocupantes están preventivamente detenidos. La policía ha secuestrado gran cantidad de plomo y herramientas robadas y espera dejar esclarecidos muchos hurtos mecánicos.

El Dr. Araoz Alfaro en Santa Fe

Dará una conferencia

Con motivo de celebrarse del 30 de septiembre al 7 de octubre próximo, la 9a. semana del niño, la sociedad patrocinante "Amigos de la Infancia", ha conseguido que el famoso facultativo doctor Gregorio Aráoz Alfaro, con la colaboración del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, dé una conferencia inaugural el día 30 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Por la noche del mismo día, el Rotary Club lo hará su huésped de honor.

Sánchez Sorondo Trabaja Para Eliminar al General Justo de la Presidencia

Según nos declara el dirigente antipersonalista diputado Argonz, el doctor Roca no participa de la agitación del senador derechista

(De nuestro corresponsal)

La situación política cobra por horas aspectos nuevos, trayendo otras complicaciones. Momentos hay en que las disensiones intestinas de los partidos allegados al gobierno, principalmente las que trabajan las filas demócratas nacionales, se encuentran a punto de hacer crisis y convertir la concordancia en un centro de violentas hostilidades, con directa influencia sobre la marcha del Poder Ejecutivo.

DOS GRANDES CORRIENTES

De todas las disidencias las que más se destacan en el campo revuelto de la política de los partidos que apoyan al gobierno, son dos. Una se desenvuelve en la fracción demócrata nacional y está encabezada por el senador Sánchez Sorondo, paladín del fascismo y propugnador de las medidas más radicales para su establecimiento, así sea preciso sacrificar para ello al general Justo, si fuese necesario. Y la otra dentro de la concordancia, estructurada por los antipersonalistas, quienes desean imponer primero un dique de contención a las actividades del senador por Buenos Aires y de sus amigos y luego formar un gran partido nacional, encaminado a hacer del radicalismo que representa una fuerza orgánica y numerosa, capaz de imponer orientaciones ahora y de disponer con éxito las elecciones próximas y los comicios presidenciales futuros.

A pesar de ser muy prematuro el comentario de las fórmulas, no sería difícil que Melo, más adelante, renunciara al ministerio para encabezar alguna. Hasta ahora sus conversaciones se mantienen en el terreno personal, según se nos ha informado. Su mediación habría establecido una concordancia de gobernadores los cuales, apalabrados para sostener su política, recibirán en cambio, la ayuda que necesitan en las esferas oficiales.

LA POLITICA DE MELO

Informamos al doctor Argonz las referencias que teníamos acerca de las actividades políticas de Melo que dejamos señaladas al comienzo de la crónica.

—Hasta ahora, — declaró el legislador, — viene siguiendo una política rara, que no se define claramente. No realiza en verdad trabajos en forma organizada.

Se limita a hablar con algunas personas. Conmigo ha conversado del asunto de la capital. En cuanto se refiere al gobierno, le interesa la formación de un gran partido nacional antipersonalista. Así tendría dos fuertes agrupaciones que lo sostendrían. Y al gobierno le conviene contar con ambos. Esto lo substrae de la obligación de entregarse enteramente a uno u otro.

SANCHEZ SORONDO CONTRA JUSTO

Hablamos luego con el diputado que entrevistamos de las actividades que se atribuyen al senador Sánchez Sorondo, conforme las referencias que hemos dado.

Es evidente, — afirmó, — y han trascendido a algunos círculos parlamentarios. Está en franco tren fascista. Exige que no haya elecciones en marzo. En cambio, desea la convocatoria de una asamblea constituyente que reforme la Constitución, suprimiendo el Congreso por el sistema corporativo. Si Justo fuese obstáculo a sus propósitos, se inclina a que se le pida la renuncia y se le reemplace por el vicepresidente. Pero el Dr. Roca no está dentro de la corriente. Los demócratas de Córdoba, a los cuales pertenece, son del ala moderada del partido. Roca no lo va a querer acompañar. El movimiento de Sánchez Sorondo cuenta con el apoyo de Mendoza, Tucumán, Entre Ríos y algunos hombres de la provincia de Buenos Aires. Pero el resto del partido, que es enorme mayoría, no se dejará influenciar por el leader del fascismo.

COMENTA ESTAS NOVEDADES EL DIPUTADO NACIONAL JOAQUIN ARGONZ

Por representar al antipersonalismo y a los legionarios de su partido dentro de la concordancia, el diputado Joaquín Argonz es uno de los que más se hallan al corriente de lo que sucede en las esferas del gobierno y en los partidos que lo apoyan.

—Efectivamente, — dijo contestando a las apreciaciones que se han consignado antes, — estamos proyectando la fórmula de un gran partido nacional. Tenemos como base La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Catamarca, Mendoza y Salta. También los antipersonalistas de Entre Ríos, se hallan a tono con la idea. En Tucumán nos acompañarían los de la Defensa Provincial y en Mendoza el partido lencinista que expulsó a Lencinas, sin olvidar que tenemos allí un partido al frente del cual se halla el doctor Zuloaga. Hay, pues, elemento de sobra para constituir una gran organización y presentarse a las elecciones, sin entrar en ningún género de combinaciones como el de las listas mixtas, de que se ha hablado sin mayor fundamento y lo que nosotros hemos desechado por completo.

NO HAY INTERVENCION EN TUCUMAN

Precisando el ambiente que se perfila en la concordancia, expresó:

—Se ha tratado de saber nuestro punto de vista acerca del asunto tucumano, que tanto preocupa a los demócratas y nosotros lo hemos descartado en absoluto. Se puede decir, sin ningún género de vacilación, que no habrá intervención. Nosotros hemos dicho que si se quiere confundir una cuestión netamente económica con una institucional, no estamos dispuestos a acceder. Y si los demócratas exigen la intervención a Tucumán, nosotros exigimos con mayor razón, la de Santa Fe.

SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo Deliberante en su sesión del viernes de la semana pasada, debe reunirse el mismo esta noche a las 21 horas. Se dará entrada a varios asuntos y se considerarán algunos dictámenes de las comisiones.

La propaganda por la Productora Mixta de Electricidad

Los auspiciadores de la Productora Mixta de Electricidad, preparan para el domingo 10 del corriente a las 10 horas, en los cines Esperancino y Avenida, dos funciones gratuitas, con interesantes films, en las que harán uso de la palabra varios oradores, en favor de la nueva usina municipal.

A la vez anuncian que en breve y con un gran acto público, iniciarán la propaganda por la suscripción a las acciones de la Productora Mixta de Electricidad, empresa creada por reciente ordenanza del Concejo Deliberante.

Varó un vapor nacional

El vapor nacional "Nueva Villeta", perteneciente a la Armadora Naranjera S. A., varó esta mañana en las proximidades de la boca exterior del canal de acceso al puerto, por haberse recostado hacia un banco de arena, existente en la parte norte. Procedía de Buenos Aires con mercaderías generales y venía con un calado de 9 pies.

La lancha "Celulosa Argentina" auxilió al "Nueva Villeta", trasbordando parte de la carga, lo que le permitió zafar de su varadura y entrar esta tarde en el puerto, atracando en el dique de cabotaje.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.3/4	43.9/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	66.90	6.88
Italia	10.70	10.91
Suiza	2.95	2.98
Portugal	16.00	16.20
Est. Unidos	127.00	121.00
Uruguay	60.00	56.00
Brasil	7.500	—
Alemania	2.36	2.41
Holanda	[illegible]	[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Luis Raymundo, hijo de Martín S. de la Peña y de Isolina Rosa Quintana.

Julio César, hijo de Natalio G. Rugna y de Calimeria A. Canetti.

Alé, hijo de Mustafá Yalib y de Tránsito E. Gaete.

Ethel Beatriz, hija de Enrique Miguel B. Botteri y de Aída Elisa Beltrame.

Natalio, hijo de Jaime Baratil y de Esther Serel.

Rubén José, hijo de Rómulo Sosa y de Cándida Inés Doratto.

Defunciones:

Segundo Estrada, argentino, 53 años.

Juan Jacumellia, italiano, 79 años.

N. N. Lagos, argentino.

Horacio Almagaray, argentino, 71 años.

SEGUNDA SECCION

Ramón Hala, hijo de José Hueso y de Asunta Falbo.

Victor Manuel, hijo de Constantino Salvatelli y de Rosa Sodo.

Horacio Douglas, hijo de Horacio Fernando M. Caillet-Bois y de María Isabel Vera Lagar.

Antonio Francisco, hijo de Francisco Rubino y de Miguela Sartaora.

Julio Reynaldo, hijo de Julio Cecilio y de Magdalena Boasso.

Roberto César, hijo de Avelino González y de Luz Iturbe.

Defunciones:

Salvador García, argentino, 60 años.

Juan Antille, argentino, 77 años.

Teobaldo Hattemer, argentino, 82 años.

Carmen González, argentina, 7 meses.

Cédulas hipotecarias

Cotizaciones de hoy

SERIES: 1o. 89,50; 7o. 88,50; 11o. 87,00; 12o. 87,00; 14o. 87,00; 15o. 86,40; 17o. 85,50; 19o. 85,50; 21o. 85,90; 22o. 85,80; 23o. 87,50; 24o. 87,30; 26o. 86,50; 28o. 85,00; 29o. 85,30; 30o. 85,80; 31o. 86,70; 32o. 86,80; 33o. 87,30; 34o. 87,30; 35o. 86,40; 36o. 86,40; 37o. 85,30; 38o. 85,30.

Mercados cerealistas

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.00; septiembre, 6.00; octubre, 6.03; noviembre, 6.08.

Lino. — Disponible, 12.99; septiembre, 12.99; octubre, 12.99; noviembre, 12.90.

Maíz. — Disponible, 3.92; septiembre, 3.92; octubre, 4.03; noviembre, 4.11; diciembre, 4.22.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.55; septiembre, 5.55; octubre, 5.75; noviembre, 5.80.

Maíz. — Disponible, 3.70; septiembre, 3.70; octubre, 3.85; noviembre, 3.95; diciembre, 4.05.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.50; septiembre, 12.50; octubre, 12.75; noviembre, 12.75.

Centros y sociedades

C. E. "Obras Públicas" de la Municipalidad

El día 16 del corriente mes, se llevará a cabo un festival danzante, a total beneficio de la Caja de Deportes de "Obras Públicas", en los salones del "Centro Balear".

Dadas las simpatías adquiridas por esta novel institución se espera un éxito de la iniciativa.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana: 0.98. El río bajó hoy: 0.02. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 15 piés y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 4: 18 piés y 3 pulgadas.

Club de Regatas

ADHESION A UN DUELO

La Comisión Directiva del Club de Regatas se ha adherido al duelo suscitado por el fallecimiento del S. E. Teobaldo Hattemer, con el decreto siguiente:

"Habiendo fallecido el Sr. Teobaldo Hattemer, socio Benemérito de este club, la Comisión Directiva resuelve:

1o. Izar a media asta la bandera del club durante el día del sepelio.

2o. Designar a los señores: José L. Mila, Domingo J. Pallavidini, Angel D. Bonomo, Carlos Rohr, Augusto Hirsch y Carlos Sobrero para que asistan al sepelio en representación del club.

3o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente resolución".

CURIOSIDADES

Nueva York posee los cinco puentes mayores que existen, midiendo cada uno más de una milla de longitud.

Es más fácil levantar un cuerpo sumergido en el agua que sobre la superficie de la tierra, porque lo soporta parcialmente el agua y le quita peso igual al agua que desplaza.

EL CONCURSO DE LA CASA BAYER

SU PROXIMO SORTEO

Con todo éxito se está llevando a cabo el concurso relámpago que el representante de la Química Bayer Meister Lucius S. A., señor Oscar Wandel, ha organizado en esta capital bajo los mejores auspicios.

En el día de la fecha y con el propósito de intensificar la propaganda ha trasladado de la casa Cassini a una de las vidrieras de Tisán, en calles San Martín y Primera Junta la exposición de premios y Tubo de Cafiaspirina conteniendo los sobres, objeto de tan interesante iniciativa.

Como se sabe, el sorteo de premios se llevará a cabo en el amplio patio español que el conocido Bar Pilsen posee en calle 25 de Mayo, a los fondos de su gran bar, acto al cual podrán concurrir todos los participantes y público que desee presenciarlo.

En todas las farmacias locales se pueden obtener las bases del concurso y detalles de premios, figurando a la cabeza un hermoso aparato receptor de radiotelefonía.

La actividad de este representante organizador no termina aquí, pues, diariamente y en lugares elegidos de exprofeso el camión de la casa transmite piezas musicales de actualidad y llegada la noche proyecta películas cómicas y de interés general.

LA REVOLUCION DEL 6 DE SEPTIEMBRE

Interrogado por el corresponsal de este diario, el doctor Alfredo Palacios manifestó que considera que la revolución de septiembre es ya un hecho histórico y añadió que como tal, debe ser juzgada sin apasionamientos. Agregó para darle más fuerza a su opinión: "Yo era opositor cuando la dictadura en funciones, mas pasado el momento de peligro deseo que la familia argentina se tranquilice y quiero contribuir a ello.

Es sabido que el doctor Palacios era el 6 de septiembre de 1930 Decano de la Facultad de Derecho, y que salió a la calle, en compañía de numerosos estudiantes, en acto de protesta contra la revolución. A su juicio la columna revolucionaria en marcha, obstruía el camino de la democracia, fuente perenne de libertad.

Las palabras con que el senador nacional y líder socialista trata de poner punto final a la discordia política, merecen, por claras razones, el honor de ser recogidas por cuantos estiman debidamente la importancia moral y material de la democracia. En los asuntos relacionados con la organización de los poderes no es el criterio partidario el más fecundo en beneficios generales. Un partido como un individuo, puede tener sobrados motivos de resentimientos, pero no deben manifestarlo en forma que desvirtúen la lógica del derecho. El 6 de septiembre es, efectivamente, una fecha ingrata en la vida íntima de la nación; el hecho y las circunstancias que lo rodearon repugnan a la sensibilidad republicana, mas sería absurdo recordarlo en otro sentido que no fuera el histórico. Las heridas no se cicatrizan irritándolas, aunque es conveniente recordar las causas que la produjeron para evitarlas en lo posible. Añádase que la obligación de reflexionar y escoger el camino abierto a la buena fe y a la confianza, es tanto más rigurosa cuanto mayor sea la responsabilidad de las personas. Aplicada esta opinión al estado político del país, diremos que el radicalismo por lo que es y por lo que representa en la nación, tiene a cumplir la más delicada de las tareas pese a que no dispone de un sólo puesto en el gobierno. En la técnica constitucional el pueblo es todo a condición de que no pretenda saltar sobre el tiempo, porque la violencia del salto desorganiza.

Pero si el radicalismo está en el deber de infundir confianza, quienes gobiernan en este período no están verdaderamente autorizados para forzar la máquina administrativa y política. Se habla de reformas electorales y se olvida que las iniciativas de tal naturaleza deben vincularse a las ideas y sentimientos de la mayoría, expresadas libremente. El 6 de septiembre no puede cubrir un plan destinado a favorecer en particular a éste o a aquel grupo político. Reconocido el suceso como parte de la historia, los efectos han de concretarse a lo ocurrido sin otras proyecciones que las inevitables temporariamente. Lo contrario es atentar contra la nación, y sería desmoralizante si en esta época de inquietudes que tienden a los regímenes dictatoriales, los países de origen republicano y jóvenes y ricos, se perdiesen por impaciencias que pueden demostrar culto al coraje pero que no edifican sobre las firmes bases del derecho.

Serán reprimidos los excesos en la vía pública

SE HA SOLICITADO LA COOPERACION POLICIAL

LA FIJACION DE CARTELES

En las vías públicas se producen con frecuencia, hechos que están reñidos con nuestra cultura de pueblo civilizado. Se emplean en conversaciones en alta voz, palabrotas canallescas y se cometen excesos en los gestos y actitudes, sin reparar en la presencia de niños y mujeres.

Tales espectáculos deben ser reprimidos porque afectan a la moral pública y en algunos casos ocasionan perjuicios materiales. Sin pecar de puritanismo, no es posible tolerar actos que si bien no están incluídos entre los castigados por los códigos penales, están prohibidos tácita o expresamente por ordenanzas municipales y reglamentos de policía.

LOS JUEGOS CALLEJEROS

La Inspección General de la Municipalidad, se propone reprimir un poco los excesos en la vía pública.

Cumpliendo disposiciones expresas de ordenanzas municipales, esa repartición se ha dirigido por nota a los comisarios de policía de todas las secciones de la ciudad, pidiendo que la secunden en la aplicación de medidas contra los juegos en la vía pública, como los de pelota, patines, carreras pedestres etc.

Con esta medida se propone evitar los inconvenientes que sufren los peatones como consecuencia de la desconsideración que observan para el público los dedicados a los juegos callejeros, causas de frecuentes accidentes.

UN VECINDARIO MOLESTADO

En la calle 25 de Mayo y General López, durante las horas de la noche se estacionan cuadrillas de la Administración de Limpieza, para relevar a las que terminan su servicio.

Según quejas de vecinos, mientras llegan estas últimas, los que las esperan se entregan a diversos entretenimientos, algunos inofensivos y otros molestos. Entre los reunidos nunca faltan quienes profieran gritos que perturban el sueño de los vecinos y palabras obscenas con ademanes groseros.

La Inspección General ha elevado con este motivo una nota a la Intendencia, solicitando autorización para tomar medidas tendientes a reprimir tales excesos.

FIJACION DE CARTELES EN LOS BUZONES

El personal del correo ha observado que se fijan carteles de propaganda, en gran cantidad, en los [...] están completamente encartelados.

Aparentemente, esta fijación de carteles es inofensiva; en realidad causa daños materiales. Con el engrudo y los carteles se destruye la pintura, y el buzón, que es de hierro, se oxida y carcome, quedando inutilizado en pocos años.

Por esta razón está prohibida la fijación de impresos u otros papeles en los buzones.

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Steinhoff, se dirigirá por nota al jefe de policía de esta capital, solicitando que se ponga fin a ese abuso.

Homenaje a don D. F. Sarmiento

Por el Instituto Social de la Universidad N. del Litoral

El día 11 del corriente mes, se cumplirán 45 años del fallecimiento de don Domingo Faustino Sarmiento, el gran educador argentino que llegara hasta la presidencia de la república.

Adhiriéndose al homenaje que se le tributará en todo el país con motivo del nuevo aniversario de su muerte, el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, organiza dos conferencias que se llevarán a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una el día 9 y la otra el 11 del corriente, a las 18.30 horas.

La del sábado próximo estará a cargo del señor Juan Rómulo Fernández, redactor de La Prensa, de Buenos Aires, quién desarrollará el tema: Rasgos de Sarmiento.

La del lunes próximo estará a cargo del señor Jorge Sagastume, que versará sobre el tema: Sarmiento, su vida y su obra.

La Sociedad Unión Industrial opina sobre las propuestas por suministro de corriente eléctrica

Considera que no son aceptables las iniciativas y las propuestas que se conocen

La Sociedad Industrial de Santa Fe asesorada por técnicos, ha realizado un estudio acerca del proyecto municipal sobre instalación de una Usina Mixta, y otro relativo a la propuesta por suministro presentada por la Compañía Argentina de Electricidad.

La Sociedad de referencia fué invitada por el Centro Comercial para cambiar ideas referentes a la formación de la empresa mixta, y en sucesivas reuniones, en algunas de las cuales asistió el ingeniero señor Celestino Mounier, se llegó a la conclusión expresada en la comunicación dirigida al Centro Comercial, la cual dice textualmente:

"Sr. Presidente del Centro Comercial de Santa Fe. — De nuestra consideración: Nos es grato dirigirnos a usted para comunicarle y por su digno intermedio a los miembros componentes de la Comisión Mixta, que trata el estudio de la provisión de la luz y fuerza a esta capital, la resolución tomada por esta entidad en su sesión de esta tarde y que a continuación transcribimos: La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, al considerar las propuestas presentadas por la Compañía Central Argentina de Electricidad y por la Usina Mixta, llega a la conclusión de que ambas propuestas no son aceptables por considerar las tarifas de ellas sumamente elevadas, dado el menor costo de producción que el progreso creciente de la técnica electro mecánica ha llevado día a día a factores mucho más económicos. Esta resolución se toma sin perjuicio de proseguir su estudio para oportunamente hacer los reparos en forma más amplia, los que una vez finiquitados serán llevados al seno de ese centro".

En la Sociedad Industrial se nos ha dicho que el ingeniero Mounier expresará en un informe las opiniones que ha vertido en el seno de la Comisión Directiva.

Las trabas a la importación por el puerto de está capital

Mañana se trasladarán las autoridades de la Bolsa de Comercio y del puerto, a Buenos Aires, a fin de realizar gestiones ante los ministerios de Agricultura y de Hacienda de la Nación

OFRECIMIENTOS DEL GOBERNADOR

De buena fuente hemos sabido que a raíz de las publicaciones de este diario sobre las restricciones a la importación por nuestro puerto, y sobre las gestiones de la Bolsa de Comercio, el gobernador de la provincia doctor Molinas, solicitó del director del puerto, señor Angel Bonazzola, un informe sobre el particular.

Ayer el director del puerto y su secretario doctor W. Suárez trabajaron intensamente en reunir datos y antecedentes, que en las últimas horas de la tarde hicieron conocer al señor gobernador.

El informe se refiere a las dificultades para la introducción de productos vegetales, como la yerba-mate, frutas secas, naranjas, cebada, sus similares y derivados, y a los trastornos y perjuicios que el comercio local sufre por estar obligado a remitir a la [illegible] de Rosario, para su análisis químico, muestras de todas aquellas mercaderías que por su carácter y naturaleza, las ordenanzas de Aduana y reglamentaciones vigentes exigen un análisis previo. Se explican las causas de estos inconvenientes y se insinúa al gobernador la forma de resolver el problema planteado.

Tenemos entendido que el doctor Molinas se interesó de estos asuntos portuarios, con ánimo de contribuir a su solución, por los medios de alcance del gobierno de la provincia.

Aunque oficialmente no se suministró ninguna información, pues al contrario llegó a negarse, sabemos que ayer por la tarde se llevó a cabo una reunión en la Bolsa de Comercio, a la que además del presidente y secretario de ésta, asistieron el director del puerto y algunos funcionarios nacionales. El diputado Vionnet que se encuentra en Buenos Aires y que se interesa de los asuntos del puerto de Santa Fe, se comunicó telefónicamente con los reunidos.

Hoy, los señores F. Bobbio y J. J. Lanzano, presidente y secretario, respectivamente de la Bolsa de Comercio, concurrieron a la Dirección del Puerto, donde conversaron extensamente con el señor Bonazzola y antes de medio día se trasladaron a la Casa de Gobierno, entrevistándose en el despacho de la Gobernación con el doctor Molinas, asistiendo también el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

En la entrevista se habló de las cuestiones portuarias de actualidad, y el doctor Molinas hizo presente que el gobierno de la provincia ofrece para el caso que fuera necesario, hacer construir la cámara de desinfección para los productos vegetales y sus derivados, y habilitar con todos los elementos necesarios, las instalaciones para el funcionamiento de la Oficina de Análisis Químicos.

Para continuar las gestiones encaminadas a completar la obra que ofrece el gobierno de la provincia en beneficio de nuestra estación fluvial, mañana se trasladarán a Buenos Aires los señores Bobbio, Lanzano y Bonazzola, quienes visitarán a los ministros de Agricultura y de Hacienda de la nación.

Ante el de Agricultura gestionarán autorización para que se instale en Santa Fe una inspección de productos vegetales en general, facilitando la importación de los mismos por esta capital. (La cámara de desinfección la costearía el gobierno de la provincia.)

Al de Hacienda se le solicitará que instale en Santa Fe una oficina nacional de análisis químicos, con el objeto de evitar que los análisis que actualmente hay necesidad de hacer antes de introducir a plaza la mercadería, deban hacerse en Rosario, con los consiguientes trastornos y perjuicios para el comercio local. En caso de dificultades de carácter económico, van a insinuar la posibilidad y la conveniencia de que se habilite a la Facultad de Química Industrial y Agrícola para que los realice.

También pedirán que se provea a la Aduana local, de un vista de drogas a fin de evitar que esta clase de mercaderías deban remitirse previamente a Rosario para poder introducirlas por el puerto de Santa Fe.

Fiscalía de Estado

IMPUESTO AL AUSENTISMO

En septiembre de 1932, el señor Luis F. Bragagnolo denunció a los sucesores de don Ricardo Leit como ausentes del país que no abonaban el adicional que la ley de contribución directa impone.

Los representantes de la heredera señora María E. L. de Brown manifestaron que si bien era cierto que ella está fuera del país, tiene su domicilio en la república donde reside su esposo, y alegaban la aplicación del artículo 9 del Código Civil, según el cual, el domicilio de la mujer casada es el del marido. La Dirección de Rentas la libera de multas, pero el Fiscal opina que es procedente la aplicación del adicional con multa; la ignorancia de la ley no es excusable, agrega, máxime cuando el decreto reglamentario determina la obligación de todo contribuyente, apoderado o administrador, de denunciar la ausencia y radicación en el extranjero.

Agrega que no es aplicable el artículo 9o. invocado; manifiesta que la ley grava la ausencia de la persona con residencia en el extranjero donde gasta las rentas. Termina aconsejando la aplicación del impuesto con las multas correspondientes.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La S. A. Casa Vionnet, con asiento en Esperanza, solicitó la aprobación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica; la Inspección ha exigido copia autorizada por escribano, del acta de constitución, e informa que todo aumento de capital debe ser comunicado al ministerio respectivo [...]

[...] la misma se forma a base de la adquisición de una casa de comercio ya establecida.

Administrativas

La Contribución Directa

El día 15 del mes corriente vencerá el plazo para el pago del segundo semestre de la Contribución Directa por el año en curso; hasta dicho día se extenderán las liquidaciones sin multa.

En la Dirección de Rentas se ha informado que los deudores morosos del impuesto, serán ejecutados de inmediato.

Gestiones de la Sociedad de Beneficencia

Se entrevistaron esta mañana con el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, la presidenta y secretaria de la Sociedad Damas de Beneficencia, señoras Manuela Virasoro de Busaniche y Regina Vionnet de Beltramino, respectivamente, para solicitarle el pago de la subvención por el mes de agosto; el ingeniero Casella ordenó a la tesorería que se hiciera efectiva dicha subvención.

Requirieron además del ministro, una contribución a la colecta que realiza anualmente la sociedad y la ayuda del P. E. para la construcción de algunas obras auxiliares en el Hospital de Caridad.

Una comisión de vecinos de San Vicente

El doctor Molinas recibió a una nutrida delegación de vecinos de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, que invitaron al gobernador a asistir a los festejos del cincuentenario de la fundación de la colonia.

Las fiestas realizaránse en los [...]

La línea C. de los ómnibus

UN NUCLEO DE VECINOS DEL BARRIO BELGRANO SOLICITA SU PROLONGACION

Firmada por numerosos vecinos del barrio Belgrano, ha sido presentada a la gerencia de la Compañía Central A. de Electricidad, una solicitud para que se prolongue algunas cuadras más el recorrido de la línea C de los ómnibus, de que es concesionaria dicha empresa.

Actualmente la línea C. llega por el camino Facundo Zuviría hasta la calle 24 Sin Nombre, frente a la escuela fiscal del barrio Los Hornos.

Los solicitantes desean que se prolongue hasta la calle 30 Sin Nombre, y por ésta hasta la "Curva del Toscano" o sea al camino Aristóbulo del Valle, regresando por la misma y camino Facundo Zuviría hasta el centro de la ciudad.

Con esta ampliación del recorrido, se beneficiaría no sólo a los pobladores del barrio Belgrano, sino también a los de la parte Este del barrio San Martín.

Existe la dificultad de que la calle 30 Sin Nombre no tiene afirmado desde el camino Facundo Zuviría, hasta el Aristóbulo del Valle, lo que hará difícil o imposible el tránsito de ómnibus en los días de grandes lluvias; pero podría establecerse que en las épocas de mal tiempo no se realizará el servicio en la mencionada calle, como se hizo en la línea A., desde Río de Janeiro hacia el norte por la calle Güemes.

Probablemente la empresa accederá al pedido de los pobladores del barrio Belgrano.

Departamento del Trabajo

APLICACION DE LA LEY IMPERIO

Personal del Departamento procedió ayer a la clausura del taller de sastrería, planchado y reformas de trajes que en calle Mendoza 2953 posee el señor Abraham Rosinsky.

Originó la grave medida de dicha repartición, la intransigencia demostrada por el propietario que intentó eludir el pago de las multas aplicadas por infracción a las leyes 11544 y 11317 que le aplicara el Departamento, para lo cual el propietario se ausentó o aparentó ausentarse, y al frente del negocio quedó un hermano del causante, llamado Guillermo que negó autoridad al Departamento. El último plazo concedido para el pago de la multa venció, y ayer se aplicó al infractor la penalidad dispuesta por la ley Imperio.

Dirección de Sanidad

Salió una comisión a Tostado

Ha partido para Tostado, como anunciáramos ya, una comisión sanitaria destacada por la Dirección de Sanidad, para comprobar las denuncias de la Comisión de Fomento sobre la gravedad de la epidemia de grippe reinante en aquella localidad.

Encabeza la misión el guarda sanitario señor Vicente de la Peña, quien lleva medicamentos para el dispensario gratuito de aquella población.

La rebaja en el tipo de interés bancario

EMPEZARA A REGIR EL 11 DEL CORRIENTE

Anoche el ministerio de Hacienda comunicó que se había firmado un convenio por el cual los Bancos se comprometieron a disminuir la tasa de intereses. Los tipos convenidos son:

Pagarés de agricultores y ganaderos 5 o|o.

Pagarés de comerciantes e industriales, 5 1|2 por ciento.

Sola firma de comerciantes, industriales y particulares 6 1|2 por ciento.

"Por cada renovación cobrarán los Bancos un aumento de un cuarto por ciento.

En los arreglos nuevos podrá cobrarse hasta el 6 1|2 por ciento. En los arreglos existentes podrá llegar a aplicarse hasta el tipo de 7 o|o.

En ningún caso podrán establecerse comisiones o gastos que alteren los tipos de interés antes fijados."

El convenio empezará a regir el 11 del corriente.

Después de la rebaja bancaria relativa al interés por depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes aparecía como lógica la rebaja en los préstamos de toda índole. Sin duda el convenio beneficiará a los deudores que puedan mantenerse, pero una vez más afirmamos que se está tratando de curar con remedios ineficaces, y por lo mismo el mal de la crisis avanzará. Hasta tanto no se accione directamente sobre el crédito sin perjuicio de requerir todas las garantías que se estimen indispensables, no se logrará entonar la situación, a menos que acontecimientos que no pueden formar parte de ningún cálculo racional apresuren la liquidación de la crisis.

Dijimos muchas veces que cada país tiene a resolver un problema interno distinto. La actitud de los Estados Unidos demuestra la verdad de nuestra afirmación. Ningún otro país podría lanzarse tan resueltamente como el gobernado por Roosevelt, a la modificación del régimen de producción con influencia inmediata sobre el volumen de consumo. Es que el país acreedor del mundo, con mercado interno de 130 millones de personas, y dueño de toda clase de productos, puede comprometer en la iniciativa unos años del ahorro nacional. En otro país el fracaso produciría pérdidas tan enormes [...] punto de apoyo para una saludable reacción en la economía interna, no es otro que el valor de la propiedad; lo será hasta tanto los productos base de la economía aumenten en precios y de velocidad en la colocación internacional. Es preciso tener en cuenta que la Argentina no dispone de capitales empleados en el extranjero, ni tiene oro en sus arcas, ni población muy numerosa, ni industrias mineras, etc. para comprender hasta qué punto es forzoso tomar a los inmuebles como lo único real y concreto sobre lo cual se puede fundar un plan lógico de defensa general.

Las rebajas de los intereses deben figurar como parte del plan, pero si en ellas termina la acción del gobierno, se verá a lo principal en suspenso y a lo accesorio en movimiento. Los deudores, los que han podido sobrellevar las deudas, se sentirán un poco aliviados, pero el país no recibirá beneficio apreciable.

Descenso de la temperatura

Un nuevo descenso experimentó la temperatura, registrándose hoy una mínima inferior a la de ayer. Persiste el viento Este y se mantiene alta la presión atmosférica. El día ha sido espléndido.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 3o.1, y la máxima a la sombra de 19 grados y 1 décimo; el barómetro marcó 71 mms.

Movimiento político

Homenaje al Dr. E. S. López

Días atrás realizóse en el local del Comité Provincial de la U. Cívica Radical de Santa Fe una reunión de afiliados para organizar un homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. López, presidente del Comité Provincial, fallecido poco tiempo atrás.

Planeado el acto y conocida la iniciativa, los asistentes resolvieron solicitar del Comité Provincial la oficialización del homenaje; los señores Domingo Tettamanti, Dr. Antonio Habichayn y J. Arturo Saurit, fueron designados para realizar las gestiones pertinentes ante el cuerpo.

Esta mañana se dió a conocer una resolución del señor Calixto A. Rodríguez, presidente en ejercicio. Considera la resolución que es deber del partido honrar la memoria del doctor López como justo reconocimiento a sus virtudes públicas y como desagravio de la conciencia ciudadana que no pudo consagrarlo en los comicios del 3 de noviembre por la resolución de no oficializar la lista radical.

Para tal fin, el Comité Provincial patrocinará la idea consistente en la erección de un monumento funerario en el Cementerio Municipal de esta ciudad; dos comisiones, una en el norte de la provincia y otra en el sur, tendrán a su cargo la organización del homenaje. Integran la primera los señores: Domingo Tettamanti, Rafael Peralta Ramos, Santiago Tarrella, Diógenes Antille y Julio A. Busaniche, y como secretarios los señores Eraclio Doce y Dionisio Barraguirre; la de Rosario está integrada por los señores: Albino Boero, Armando V. Cibelli, Casimiro Hernández, José C. Susan, Alejandro F. Noguès.

Convención Provincial de la U. C. R. Antipersonalista

El día 12 del corriente reuniráse la convención provincial del radicalismo antipersonalista en esta capital.

Había sido citado el cuerpo para el día 2, pero resolvióse su postergación a última hora, en espera de algunas novedades políticas.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas.—

La Inspección de Escuelas ha prorrogado la clausura de las escuelas de la localidad de Tostado, por la epidemia de grippe reinante en aquella localidad. La clausura durará hasta el día 19 del corriente.

La prórroga de las clases.—

Es propósito de las autoridades escolares prorrogar las clases al finalizar el curso escolar, obedeciendo la medida a las prolongadas vacaciones de que han disfrutado las escuelas por la epidemia reinante, y a la necesidad de completar el número reglamentario de clases anuales.

SE COMPLICA EL PANORAMA POLITICO DE LA PROVINCIA

Anúnciase como segura, la renuncia del vice gobernador don Isidro Carreras

Esta noche se realizará en la ciudad de Rosario una reunión de calificados miembros del partido gobernante; participarán legisladores nacionales, provinciales, concejales, dirigentes, todos en disidencia con la acción del gobierno de la provincia y considerarán la situación creada en el seno del partido. Se anuncian novedades de bulto.

Informó "El Litoral" días atrás sobre una reunión realizada por un grupo de legisladores provinciales, y en la cual se inició el movimiento de protesta contra los procedimientos del Poder Ejecutivo; se dió como causa y origen de esa reunión, la designación del señor Agustín Repetto para intendente de Rosario, y se dijo que diez legisladores habían entregado sus renuncias al presidente de la Cámara de Diputados doctor Luis Sgrosso.

Se ha desmentido — sin convencer, por cierto — la presentación de las renuncias; habrían dimitido, según confesión de parte, solamente seis diputados, cuyas renuncias estarían en "reserva" hasta tanto se produjeran los acontecimientos definitivos.

Inesperadamente se ha complicado el asunto; una circunstancia grave se ha sumado a las conocidas; el vice gobernador de la provincia señor Isidro Carreras, cuya disidencia absoluta con el gobernador es conocida, ha anunciado la presentación de su renuncia como vicegobernador y como afiliado al Partido Demócrata.

UNA CONFIRMACION EXTRA-OFICIAL

La noticia ha producido revuelo en los círculos políticos; hemos tratado de confirmarla en las esferas oficiales. En los círculos de la Casa de Gobierno conocíase la noticia por informaciones recibidas hoy de Rosario, pero se ha guardado absoluta reserva al respecto.

En forma extraoficial, hemos logrado saber sin embargo que desde Rosario se ha informado que la noticia es exacta, que el señor Carreras presentará su renuncia antes del jueves a la Cámara de Senadores, y se lo ha comunicado así al presidente del cuerpo doctor Carasa.

Los fundamentos de la dimisión no se conocen, pero se sabe, que no se basa en la designación del señor Repetto. La designación de éste para la intendencia de Rosario la califica de "un eslabón más en la cadena de desaciertos del P. E." El señor Carreras señala en cambio la actuación de la Junta Reorganizadora, que a juicio suyo, estaría entregada al Poder Ejecutivo.

Créese en los círculos políticos locales que la renuncia del señor Carreras traería aparejada la de muchos legisladores de ambas cámaras, lo cual colocaría al gobierno en una situación delicada.

Podemos informar sin embargo que en la Casa Gris se concepúa que ningún senador acompañará a los disidentes en sus renuncias; esta confianza la habría expresado el doctor Molinas al comentar algunas noticias de Rosario.

La impresión dominante es que la unidad del Partido Demócrata Progresista, toca a su fin.

NOTAS

José Mojica en Buenos Aires

La cinematografía ha difundido la figura de José Mojica, un mejicano de ojos negros, pelo en rizos, ágil, y de buena voz. Un tipo del medio día con quien los directores peliculeros han reemplazado a Rodolfo Valentino, el actor que hizo derramar lágrimas femeninas a baldes.

El señor Mojica llegará a Buenos Aires en el mes de diciembre próximo, y trabajará en uno de los teatros porteños. Ofrecerá números de canciones de su país, y para entonces, a buen seguro que las porteñas sentirán un incontenible deseo de saturarse de música y de letra mejicana.

Ver a Mojica es hoy una de las grandes aspiraciones de las mujeres; y llevan en ella razón de sobra, porque así como el gran talento produce admiración, la hombría aunque sea "pomosa" predispone el ánimo a la generosidad, y no olvidemos que con respecto a lo meramente formal la mujer es [illegible].

Es posible que el desencanto se produzca inmediatamente después de la primera impresión; con frecuencia se ven hombres cuya importancia no puede salir de la pantalla: dirigen que tienen doble personalidad. La [illegible] corriente que puede pesarse y medirse. La primera es un reflejo, es una sombra que ha perdido el cuerpo, contrariamente a lo que sucede con el personaje del célebre cuentista alemán cuyo cuerpo había perdido su sombra.

No faltan los casos Chaplin, quien según afirman tiene tanta personalidad en la vida como en la cinta cinematográfica, pero Chaplin no provocaría en las mujeres una tan viva curiosidad como la provoca Mojica, en lo cual pierde Chaplin, porque sus éxitos en honor a la verdad, todas las glorias son buenas, pero ninguna tan exquisita como la que [illegible] una mujer suspende su vida en la emoción de un ensueño.

El estatuto del empleado municipal

Proyecto de la Convención

En la reunión que pasado mañana realizará la Convención Municipal, considerará un despacho relativo al estatuto de los empleados y obreros municipales.

Dispone el proyecto — cuya sanción se aconseja — que para ser empleado municipal se requiere idoneidad y aptitudes físicas necesarias, además de someterse a las pruebas o presentar los títulos habilitantes para los puestos técnicos o especiales.

Los empleados y obreros municipales, después de un año de servicio, no podrán ser separados de sus cargos sin un sumario instruído por la superioridad y en el cual el acusado haya hecho su defensa.

La aplicación de penas disciplinarias de destitución o cesantías será juzgada y fallada por el Tribunal Municipal.

Los empleados y obreros municipales podrán constituir centros o agrupaciones, reconocidas por la Municipalidad, para ejercitar su representación en todos los asuntos relacionados con ellos.

El proyecto dispone además que el Concejo Deliberante dictará una ordenanza de incompatibilidades y de estabilidad y escalafón del empleado municipal, y finalmente, que la municipalidad concertará convenios de reciprocidad entre la Caja Municipal de Pensiones y sus similares.

Buque-escuela italiano "Patria"

Otros esperados que cargarán rollizos de quebracho colorado

Ha llegado esta tarde a la boca exterior del canal de acceso al puerto, el buque-escuela de la marina mercante italiana "Patria", que mañana entrará en el dique No. 1, atracando en el costado Este, cerca de la cabecera, donde efectuará embarques de rollizos de quebracho colorado con destino a Savona (Italia).

El contratista José Giacomelli, que tiene a su cargo los embarques del Patria, espera otros cuatro transatlánticos que cargarán rollizos de quebracho colorado para Italia y Francia.

De los cinco esperados, llegará dentro de breves días el italiano Cervino, cuyo cargamento se destinará a Génova.

La escasa profundidad de las aguas es un serio inconveniente para estos embarques, por lo que es de esperar que se intensifiquen los trabajos de dragado en el canal de acceso y en el tramo Santa Fe-Rosario.

Varios detenidos procedentes de la campaña

Procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, tuvo entrada en la casa central de policía, el detenido Adolfo Mendoza que, acusado de [illegible], viene a disposición del doctor Palamedi.

—De San Javier llegaron: Blanca Nieves Olivieri, de 17 años; Ventura Centurión, de 17 años y Miguel Saba. Los primeros vienen a disposición del defensor de menores y el último, del juez en turno.

Recomiendan el secuestro de un auto robado

La División de Investigaciones de la Capital Federal recomienda a la policía de Santa Fe, el secuestro de un automóvil marca Ford Sedan, de cuatro puertas, vehículo que ha sido robado de una calle céntrica de la metrópoli.

Dicho vehículo estaba pintado de color azul y lleva patente de este año No. 2282. Investigaciones realiza diligencias.

Corriendo detrás de una pelota fué embestido por un autocamión

En las últimas horas de ayer a la tarde, en calle Chacabuco frente al número 1610 sucedió un percance del cual resultó víctima el menor Alberto Kareni, argentino, de siete años de edad. Alberto, en compañía de otros chicos entreteníase jugando al football en la acera de calle Chacabuco cuando al correr tras de la ball no advirtió que hacia el norte circulaba a alguna velocidad el camión 5874, guiado por Evaristo González, y fué embestido. En el mismo vehículo el accidentado fué conducido hasta la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, donde comprobaron que presenta heridas en la frente lado izquierdo y en la pierna. La seccional 5a. por intermedio del agente chapa 307 inició el procedimiento.

Al intervenir la policía uno de los pugilistas estaba herido

La División Judicial ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades en un suceso que se originó anoche en Kilómetro Dos. Siendo las 18 horas, Reynaldo Mike, alemán, de 49 años, domiciliado en Gutiérrez 442, y Carlos Claus, de igual nacionalidad, 44 años y el mismo domicilio, se encontraron en Gutiérrez entre General Paz y Mitre, tomándose en breve cambio de palabras. Al entredicho pusieron fin, yéndose a las manos, comprobándose al intervenir la policía, que Claus presentaba heridas en la cabeza y el rostro, a consecuencias de golpes que habíale dado Mike. Del hecho tiene conocimiento el juez en turno.

Del carro estacionado le llevaron una bolsa de papas

Esta mañana, poco antes de las siete horas, José Abad, domiciliado en calle Pasaje No. 286, se presentó a la seccional sexta denunciando un hurto. Expuso que minutos antes había dejado su carro cargado de verduras en calle la. Junta entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla notando al regresar que alguien le había llevado una bolsa de papas. El denunciante ha dado el nombre de un sospechoso a quien se procura detener.

Se originó un hecho en la esquina de Zavalla y 2a. Sin Nombre

Anoche, en Boulevard Zavalla y 2a. Sin Nombre, se originó un desorden que terminó en riña y tuvo consecuencias desagradables para Antonio Madero, portugués, de 36 años de edad, domiciliado en la primera de las calles citadas entre 2a. y 3a. Sin Nombre.

Según la seccional cuarta, Madero charlaba animadamente con Domingo Aguirre, argentino, de 61 años de edad, que vive en San Lorenzo y la. Sin Nombre, participando también Agustín Fonseca, de 23 años, vecino de Madero. Parece que entre los dos primeramente nombrados, se suscitó un rozamiento y ello hizo que se tomasen en palabras. Aguirre armóse de un ladrillo que le arrojó a Madero dándole en la cabeza. Para salir en defensa de su amigo Fonseca se apoderó de un hacha con la cual corría detrás de Aguirre en el momento que llegaba el oficial Godoy de la seccional cuarta, que detuvo a los tres nombrados. Madero fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida en la cabeza que reviste alguna importancia.

El premio estímulo correspondiente a junio

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy los nombres de los favorecidos con el Premio Estímulo correspondiente al mes de junio. El personal premiado lo integran: Ignacio López, soldado del Cuerpo de Bomberos; José Gastó, cabo de la seccional 5a.; Antonio Ramallo, sargento de la 2a. Pascual Santopietro, agente de tráfico, Domingo Vega, cabo de la 6a. Humberto Andriani, soldado de la G. de S. de Caballería; Pablo Correa, agente de la 1a. sección; Mauricio Aguiar agente de la 3a. Sebastián Godoy agente de la 4a. y Segundo Insaurralde soldado de Guardianes de Cárceles.

Armada de un cuchillo atacó al esposo, causándole una herida

La seccional 6a. de policía tuvo conocimiento anoche, algo después de las 23 horas que, en la finca señalada con el No. 4040 de calle Mendoza, habíase originado un desorden.

Comisionado el oficial de calle, se informó que entre el ocupante de la casa José Franconieri y su esposa Clara María de Franconieri, se había suscitado una discusión que adquirió a poco, aspectos violentos.

Parece que exasperada la esposa de Franconieri se armó de un cuchillo infiriéndole a éste una herida en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, herida que no reviste gravedad, según informes de la Asistencia Pública. Del suceso ha sido informado el juez en turno.

Piden el secuestro de joyas valiosas robadas en un comercio de Rosario

Las autoridades policiales de Rosario han solicitado a las de esta ciudad realicen diligencias tendientes a lograr el secuestro de alhajas y artículos de joyería y relojería, robados a un comerciante de la ciudad del sur llamado Ernesto Dacher.

En la nómina de secuestro figuran 1.600 pesos en piedras preciosas; 25 gramos de platino; setenta gramos de oro bajo, 130 gramos de oro 18 k.; dos anillos con brillantes; siete relojes de diversas marcas, uno de oro para señorita; 3 pares de aligancas con cintillos, diamantes brillantes y zafiros, 18 cintillos con zafiros; 5 pares de aros con diamantes y brillantes; 46 pares aros; 13 collares oro 18; seis oro 14, tres relojes de oro; tres anillos marquesas con brillantes y 8 alfileres de oro con piedras.

Robos y Hurtos ha iniciado diligencias.

Un hurto en perjuicio del F. C. S. F.

A raíz de una denuncia que por hurto radicó Roque Rossomano, domiciliado en Río de Janeiro 2384 la policía de Kilómetro 2 está haciendo diligencias.

Según Rossomano, que es empleado del F. C. S. F., desconocidos se han llevado de terrenos de la empresa, seis durmientes de quebracho de un metro ochenta por veintitrés centímetros, los que valúa en 16 pesos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Anadón, secretaría primera, se hace saber: Que en los autos seguidos por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra FORTUNATO RODRIGUEZ sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia [illegible] ... EL LITORAL ... ARTURO ANADON, ante mí: [illegible]

Transitaba por calle Domingo Silva cuando fué atacada por un perro

Juana Monteros, argentina, de diez años de edad, domiciliada en La Guardia, mientras transitaba ayer por calle Domingo Silva, fué víctima de los dientes de un perro. Acompañada por su señor padre, la pequeña mediaba la arteria citada entre las de Necochea y M. Candioti cuando fué atacada por un can propiedad de un vecino del lugar. Juana fué conducida a la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, donde comprobaron que presentaba heridas leves en la pierna izquierda. La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

Piden una captura

La policía de Garay ha solicitado a Investigaciones la captura de Luis Leyes, argentino de 35 años de edad.

Leyes está acusado de hurto y creen que puede encontrarse en esta ciudad. Se averigua.

TRIBUNALES

TENTATIVA DE HOMICIDIO IMPROBADA

En el proceso que por el delito de tentativa de homicidio que se le sigue a Luisa María Ferrero de Manasseri y Julio Cristian Heinjmann la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero dictó sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que absuelve a los procesados. La Cámara establece que no se ha probado el delito que el representante del ministerio público imputa. La justicia penal, dice, no cumple su fin castigando a cualquiera, pide al verdadero delincuente para que su misión sea legítima. Sin la certeza de la delincuencia, aun con la aquiescencia del acusado, la condena siempre sería monstruosa y turbaría la conciencia social más aun que el delito.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión, dictado contra Armando Benítez por abuso deshonesto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero dictó el auto apelado por estar llenados los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminal.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de José Villalba (h.), el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando que es su heredera única su madre natural Justa Rodríguez.

—En el juicio sucesorio de Conrado Correa, el mismo juez por la secretaría de la Peña, declaró sus herederos su esposa Electa Josefina Sáenz de Correa y su hija Flavia María del Carmen Correa.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Luisa Mangold Blanche el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña aprobó las operaciones practicadas en este juicio por el doctor Ramón Ortiz.

NULIDAD DE UN REMATE

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Alberto Berli contra Miguel Maggio para resolver la impugnación al remate el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución: Declara nulo y sin valor alguno el remate practicado el 16 de diciembre en la parte impugnada. El juez al hacerlo dice que la impugnación se basa en que se ha violado la disposición del artículo 588 del Código de P. Civiles no cumpliéndose con las condiciones que este artículo exige al publicarse los edictos. Que como base de la oferta sólo se ha tenido en cuenta la avaluación del terreno prescindiéndose en absoluto de la edificación. Que se ha adjudicado el inmueble por una cantidad menor al valor de las dos terceras partes de la tasación del terreno en contra de lo que dispone el artículo 590 del Código ya citado.

IMPOSICION DE COSTAS

En el juicio seguido por Manuel Usach contra M. Isabel de Jopson, cobro de pesos, para resolver la imposición de costas el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen resolvió: Declarar que las costas son a cargo de la parte actora en virtud de que la disposición del artículo 260 del Código de Procedimientos no es aplicable porque las pruebas ofrecidas por el demandado fueron motivadas por las que ofreciera el mismo actor.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio que sigue Angel Mondino contra Pascual Doffo, cobro de pesos, el juez de la 2a., secretaría Béguelin reguló los honorarios del doctor Alberto Molinas en $ 200.

—En el juicio Banco de la Nación, Español y Provincial, casa Rafaela, contra Francisco Abele, el juez doctor Mántaras secretaría Béguelin reguló los honorarios del procurador de la Peña en $ 1.200.

NOMBRAMIENTOS

En el juicio Ricardo Agustín Gillard el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin nombró perito inventariador y partidor al doctor Olinto A. Pividore.

—En los autos sucesorios de Bautista Chiavassa el juez de la 2a. secretaría Béguelin nombró perito inventariador y tasador al procurador Cámara y partidor al abogado Héctor P. Moro.

EXTRACCION DE FONDOS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin autorizó a Santiago y Anunciada Conegallo para retirar los fondos depositados en el Banco de la Provincia.

APROBACION DE LIQUIDACION

En la quiebra de [illegible] aprobó la liquidación presentada.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por el Defensor General se concedió por el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, venia a la menor María Luisa Martínez para contraer matrimonio con Lino Tarragona.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio cobro ejecutivo de pesos, seguido por Albina B. de Zuniño contra Luis Rosso, secretario de la Jefatura de Policía de Tostado por cobro de $ 9.272, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia por la cual manda llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 900 se regulan los honorarios del doctor Dionisio Barraguirre.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de María Erbetta de Martello, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, concedió la venia solicitada por Gaspar Martello para que en nombre y representación de sus hijos menores transfiera a Juan P. Ghio el crédito hipotecario que tienen contra don Alfonso Ibáñez.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Lorenzo Capitani, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra ordenó la inscripción del dominio de los herederos para lo cual se oficiará al Registro Civil.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Dana Montaña, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Mariano Pérez y Luisa Bertona de Domínguez, procesándolo por el delito de homicidio con alevosía y partícipe del mismo, respectivamente.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA: DR. J. A. GUASTAVINO

Resoluciones:

Se han concedido las siguientes excepciones militares: Segundo Miguel A. R. Bustamante, Manuel Guiter, Carlos Jorge Mierke y Religio B. Devoto.

—Se sobreseyó definitivamente el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario del que resultó lesionada Haydée Yolanda Lerena.

—En el juicio seguido contra Luis Gerardo A. F. Mendoza, por infracción al artículo 14 de la ley 4707, se resolvió absolver al inculpado de culpa y cargo.

—En el proceso seguido contra Emilio Antonio Manida, por infracción al artículo 174 inciso 5o. del Código Penal se ha dictado auto de prisión declarándolo procesado por el delito de defraudación y se ordena trabar embargo en bienes del solicitante, suficientes a cubrir la suma de quinientos pesos moneda nacional.

—En el sumario instruído con motivo del accidente de navegación a la lancha nacional "Santa Clara" se resolvió sobreseer definitivamente la causa.

El comercio en la ciudad y campaña

QUIEBRA SOLICITADA

La firma de esta plaza Ramón R. Rodríguez ha solicitado ante el Juzgado de la 1. Nominación secretaría Esquivel la quiebra de Enriqueta Viuda de Massi, domiciliada en San Justo. Es por una obligación de $ 214.80. opera con almacén.

CONCURSOS CIVILES

En el concurso civil del vecino de esta plaza Federico Bangester el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi dió resolución declarando abierto el concurso. Se nombra síndico al doctor Hugo Dall'Armellina.

—Se declaró abierto el concurso civil de Carlos Mosso, departamento San Martín, nombrándose síndico al doctor Raúl Henry.

SORTEO DE SINDICO

En la quiebra de León Cohen vecino de esta ciudad el juez de la 3a. secretaría Passeggi, sorteó contador a don Aquiles Allevi.

PEDIDO DE QUIEBRA

—El Banco Provincial de Santa Fe le pide la quiebra a José Benal, de colonia Belgrano, por un documento de $ 2.700. El juzgado [illegible]